



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Civil Circuito
Funza Cundinamarca
J0lcctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Funza, Cundinamarca., Veinte (20) de noviembre de dos mil veinte (2020)

**EJECUTIVO LABORAL - 25286310300120150052700
DEMANDANTE: CESAR ARMANDO MORA DELGADO
DEMANDADO: SERVIPERFILES LTDA Y OTROS**

Revisadas las presentes diligencias, el despacho Dispone:

Téngase en cuenta el informe secretarial rendido, en el cual se indica y así se evidencia, que la liquidación de costas del trámite ordinario y ejecutivo se efectuó en otrora oportunidad.

Se pone nuevamente en conocimiento al accionante, las consignaciones efectuadas por la demandada a la cuenta de este Despacho judicial.

NOTIFIQUESE (1),

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Gpvb